



VISTO

El vencimiento de la designación interina del Mg. Maximiliano CRISTIA en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva, que se producirá el 28 del corriente;

CONSIDERANDO

La solicitud de la Comisión de Licenciatura en Computación, para que se prorrogue la designación interina del nombrado;

Que es necesario seguir contando con los servicios del Mg. Cristiá, para mantener la continuidad en las tareas docentes y de investigación;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Mg. Maximiliano Cristiá (legajo 40.675) en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semi-exclusiva (Cód. 114/11), desde el 1ro. de marzo de 2006 y hasta el 28 de febrero del 2007.

ARTICULO 2°.- El nombrado continuará ocupando la misma plaza presupuestaria en que viene revistando.

ARTICULO 3°.- El Mg. Cristiá tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este cuerpo, correspondiéndole la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTICULO 4°.- Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTICULO 5°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL SEIS.  
md.

  
Dr. WALTER NIDAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.